

	Acta nº:61 17 de Octubre de 2023	
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	

Acta de Comisión de Aseguramiento de Calidad de la FENTO			
Fecha: 17/10/2023	Lugar donde se celebra: Online	Hora de comienzo: 9:30 h en 2ª convocatoria	Hora de finalización: 10
Presidente: Raúl Roncero Martín		Secretario: Sabina Barrios Fernández	
Relación de asistentes: • Raúl Roncero Martín. • Sabina Barrios Fernández. • Jesús M. Lavado García. • Carmen Cilleros Sánchez. • Juana Carrasco Bonilla. • Fidel López Espuela.			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día: 1. Aprobación, si procede, del Régimen de Funcionamiento Interno del SAIC.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: 1. Aprobación, si procede, del Régimen de Funcionamiento Interno del SAIC. • Se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 9:45 h del día de la fecha.			
Fechas de Aprobación: 27/11/2023		Firma el secretario/a: Blanca González Sánchez	
		Visto bueno del Presidente: Raúl Roncero Martín	

Código Seguro De Verificación	08k50wnlTul6hCiJxqXGjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Blanca González Sánchez	Firmado	27/11/2023 12:55:32	
	Raúl Roncero Martín	Firmado	27/11/2023 12:43:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/08k50wnlTul6hCiJxqXGjQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	Acta nº:61 17 de Octubre de 2023	 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	08k50WnLTuL6hCiJxqXGjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Blanca González Sánchez	Firmado	27/11/2023 12:55:32	
	Raúl Roncero Martín	Firmado	27/11/2023 12:43:59	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/08k50WnLTuL6hCiJxqXGjQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			